

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 2 de junio de 2014, de la Sdad. Coop. And. Niño Feliz, de disolución y liquidación. (PP. 1747/2014).

ANUNCIO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2014 en Sevilla, C/ Virgen de Loreto, 41, 3.º izq., se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa Niño Feliz, Sdad. Coop. And., nombrándose en este mismo acto al Liquidador y abriéndose así el período de liquidación.

Así mismo, en el mismo acto, se acordó convocar Asamblea General Extraordinaria, a celebrar el 2 de agosto de 2014, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 20,30 en segunda convocatoria, en el domicilio de Sevilla, C/ Virgen de Loreto, 41, 3.º izq., sito en Sevilla, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance Final de Liquidación y proyecto de distribución del Activo.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Sevilla, 2 de junio de 2014.- La Liquidador, Josefa Luisa González González.